



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16435

23/08/2017

45389

AUTOR/A: BOTELLA GÓMEZ, Ana María (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, cabe señalar que las obras han tenido un avance satisfactorio hasta la realización de todas aquellas unidades de obra que se encontraban amparadas por la licencia municipal inicial. Cabe informar que en este ejercicio las obras han sufrido retrasos al no poder continuar su ejecución por la falta de otorgamiento de la licencia municipal para las obras modificadas.

Con fecha 16 de octubre de 2017 ha sido otorgada la licencia de las obras modificadas reiniciándose la ejecución de las mismas, que avanza de forma satisfactoria.

El plazo previsto para la finalización de las obras de rehabilitación integral del Palacio del Temple, de Valencia, es el 31 de diciembre de 2017.

Madrid, 22 de diciembre de 2017